	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.140	Código: 110-01-05
		Página 1 de 25

ACTA: 140
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M.
FECHA: OCTUBRE 01 DEL 2021
LUGAR: CONCEJO MUNICIPAL Y PLATAFORMA ZOOM

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión Plenaria ordinaria del día 01 de octubre de 2021 en el Concejo Municipal y Plataforma Zoom.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Himnos Patrios
4. Instalación del tercer periodo de sesiones ordinarias a cargo del delegado Señor Alcalde de Floridablanca Dr. IVÁN VEGA, Asesor jurídico del despacho y del Presidente de la Corporación Honorable Concejal EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA.
5. Proyectos de acuerdo para primer debate
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661



**DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL**

Gestión Documental

Código: 110-01-05

ACTAS PLENARIA No.140


Página 2 de 25

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena iniciar la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	18
CONCEJALES AUSENTES	01

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.140</p>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 25

La secretaria general deja constancia que el honorable concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** ingreso en el cuarto punto.

La Secretaria General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión mixta del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la Secretaria General que habiendo el quórum reglamentario continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.


La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6497550- 6751661

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.140	Página 4 de 25

PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
CONCEJALES AUSENTES	01

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.


TERCER PUNTO: Himnos Patrios.

Cantados los Himnos Patrios el presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.


CUARTO PUNTO: Instalación de sesiones ordinarias a cargo del delegado del señor Alcalde de Floridablanca Dr. Iván Vega Asesor jurídico del despacho, y del presidente de la corporación Honorable Concejal Edgar Gómez Silva.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al DR. **IVÁN VEGA**, Representante de nuestro Alcalde Dr. Miguel Ángel Moreno Suarez.

El DR. **IVÁN VEGA** Asesor Jurídico del Despacho saluda a los presentes y expresa: “Primero que todo extenderles un saludo fraterno del Señor Alcalde Municipal el Dr. Miguel Ángel Moreno Suárez, que el día de hoy no nos puede acompañar en tanto que hoy es el cierre de la semana de la tercera edad y el cierre de la semana de las personas con discapacidad auditiva, y estos eventos han hecho que el Señor Alcalde priorice su presencia en la clausura estas actividades que son muy importantes dentro del calendario social que tiene el


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.140	Código: 110-01-05
		Página 5 de 25

Municipio de Floridablanca, en tal sentido me honro con la delegación de acompañarlos acá a ustedes a la instalación de las sesiones ordinarias el último periodo de sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Floridablanca, que en todo caso representa indudablemente el ejercicio de la democracia en el Municipio de Floridablanca todos ustedes acá representan con honor a los habitantes a los más de 300.000 mil habitantes que tenemos en nuestro Municipio y en virtud de ello mis palabras también quieren exaltar la importantísima labor que ustedes realizaron en las sesiones extraordinarias que se clausuraron el día de ayer. Este periodo de sesiones siendo el último el año tiene unas condiciones bastante especiales e importantes para nuestro ejercicio como Administración Municipal sobre todo entendiendo de qué es el cierre de un año de gestión más y entendemos como Administración Municipal que prioritariamente se van a presentar ejercicios de control político para que nosotros como Administración le rindamos a ustedes todas y cada una de las explicaciones las labores y las actividades que hemos ejecutado en el año entendiendo de que cuando lo hacemos frente ustedes lo estamos haciendo frente a toda la comunidad del Municipio de Floridablanca. De ahí la importancia de este último periodo, de ahí la notoriedad que el mismo va a tener, de ahí que en este último ejercicio Administrativo del año que realiza el Honorable Concejo Municipal de Floridablanca, entendamos como Administración de qué será el momento oportuno de Mostrar todos los avances que hemos efectuado en materia del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, plan de desarrollo que no me canso de decirlo es un ejemplo a nivel Nacional en tanto que el mismo fue construido a partir del programa de Gobierno que presentó nuestro Señor Alcalde el Dr. Miguel Ángel Moreno Suárez, el ejercicio de control político y representación que realizó el Concejo durante más de 30 sesiones y la comunidad que hizo presencia en todas y cada una de esas sesiones una participación bastante notable dónde inclusive tuvo notorio presencia los grupos de valor y en ese sentido los grupos de valor me refiero a la población con discapacidad, a la población desplazada a las minorías étnicas que eventualmente tienen presencia en el Municipio de Floridablanca y particularmente a las mujeres del Municipio de Floridablanca, todo esto nos hace pensar que venimos haciendo un ejercicio mancomunado de manera efectiva que los proyectos de acuerdo que se han sometido a debate en este Honorable recinto responden a las necesidades reales de la comunidad florideñas que hemos sido responsables con el ejercicio del gasto público, que hemos sido responsables con el ejercicio de las facultades que en determinados momentos ustedes nos han atorado y que hemos sido por sobre

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.140	Página 6 de 25

todo coherentes en el ejercicio y en el ejercicio de la Administración pública, coherente en el sentido de que hemos sido responsables en el ejercicio del gasto, y coherentes en el sentido de que hemos respondido a lo que nos está pidiendo la comunidad de Floridablanca, de ahí volver a resaltar que en el período extraordinario de sesiones en la coherencia de ese ejercicio a hoy amanecemos con un estatuto tributario organizado sólidos que inclusive Integra sistemas especiales para las personas que ejercen laborables en sus actividades comerciales en el Municipio de Floridablanca, de menores recursos esos pequeños negocios, esas economías familiares que se desarrollan a través de esos pequeños negocios y ahí en ese ejercicio que ustedes realizaron el período extraordinario de sesiones se plasmó y se integran esos beneficios adicionalmente a ello fuimos también respetuosos del ejercicio legislativo y por ello en esta reforma tributaria también se integraron todas las modificaciones y particularmente el sistema de beneficios que traía consigo la Reforma Tributaria Nacional. Entonces esto para decirle a la comunidad de Floridablanca que el ejercicio que se viene desarrollando de manera mancomunada entre administración y Concejo responde a las necesidades reales y al clamor que ustedes como comunidad vienen presentando decirles a la comunidad Floridablanca que están muy bien representados en este ejercicio político que se realiza en el Concejo Municipal de Floridablanca y por sobre todo en el ejercicio administrativo el cual como lo decía anteriormente ha sido responsable y coherente con la situación actual del Municipio y en general del país, con ello solo me resta decir que bajo este esquema lógico el compromiso a la administración Municipal seguir trabajando que estamos prestos en este último periodo de sesiones a presentar todos los informes necesarios para el ejercicio del Control Político para que podamos rendir cuentas claras a toda la comunidad Floridablanca pero por sobre todo para que conozcan cuál ha sido o cuál ha sido el avance de ese plan de desarrollo que construimos de manera conmancomunada, entre la comunidad el Concejo y la administración Municipal. Muchísimas gracias, Señor Presidente, Mesa Directiva y a todos los miembros de esta Honorable Corporación solo me resta por decir que por parte de la Administración Municipal quedan instaladas las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal. Muchísimas gracias”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha usted Dr. Iván Vega, Representante de nuestro Alcalde Miguel Ángel Moreno Suarez, quiero decirle a todos los Honorables Concejales, que ya en estos dos meses del último periodo de sesiones ordinarias, viene unos proyectos

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.140</p>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 25

importantes como es el tema del proyecto del presupuesto que debe aprobarse en este último periodo de sesiones ordinarias para la vigencia del año que viene 2022, vendrán otros proyectos si a bien lo tiene la administración Municipal de presentarlos, estaremos también dando los debates de control político que nos hacen falta creo hacen falta algunas Secretarías por citar de acuerdo a los que ustedes Honorables Concejales pues también tenga de empezar a organizar el cronograma para la semana entrante para poder empezar hacer las citaciones a estos respectivos debates, les recuerdo que hay que hacerlos con 3 o 5 días de anterioridad, entonces la semana que viene podemos organizar el cronograma para hacer los debates en el mes de octubre y los primeros días de noviembre pues empezamos a organizar también el cronograma para los debates del mes de noviembre, debates que son muy importantes para trabajar e ir de la mano con la Administración para que las cosas pues funcionen en nuestro Municipio, entonces es muy importante este último periodo de sesiones ordinarias estaremos atentos a lo que nos presente la Administración Municipal de proyectos o algunas inquietudes y estaremos atentos a las necesidades de la Comunidad en general en nuestro querido Municipio de Floridablanca, siendo así declaro instaladas las sesiones ordinarias tercer periodo de sesiones ordinarias del año 2021”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.


QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria General continuar con el orden del día.

SEXTO PUNTO: Propositiones y varios.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.140</p>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 25

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede en su orden el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente, como lo mencionaba ayer la necesidad de realizar algunos debate de control político como el de las concertantes con presidencia de la Agencia Nacional de Infraestructura, el tema de las inspecciones con temas puntuales que mencione el día de ayer y dónde se hace necesario ya hace que hemos venido realizando acá en este recinto Pero nuevamente el tema la seguridad, el tema del microtráfico ya ir a la cancha del barrio la Cumbre desafortunadamente uno quisiera solamente hablar cosas buenas del sector donde nací, crecí donde residó, pero también ya está Villa Olímpica que afortunadamente se va a intervenir se ha convertido en una cuna narcotráfico muy terrible en dónde ya parece que todos sufrieran de la cabeza porque llega cualquier persona jugar fútbol y la primera seña que le hacen es en la cabeza como si estuviera doliendo o quién sabe que intentan con esta seña la personas que habitan allí, porque ya habitan es todo el día yo no entiendo porque si la policía sabe los conocen y saben lo que están haciendo allá y permanentemente porque no sucede nada con estas personas, ya los muchacos cualquier padre de familia que se considera responsable no deja ir a sus hijos menores solos a la cancha, debe ir con ellos, o debe mandar a la persona mayor a la que los acompañe porque desafortunadamente allí se nos ha convertido descaradamente hay que decirlo en una cuna de microtráfico, y lo tremendo es que no pasa nada, igual manera leía como por noticiero en algunos sitios de Bogotá ya descaradamente a la era de taberna, discoteca esplenden estos alucinógenos pues en la Cumbre también yo aquí he mencionado anunciado permanentemente un sitio allí en la calle 30 A con 7 y no ha pasado tampoco nada y lo he mencionado con valor civil como lo estoy haciendo hoy en toda la esquina ahí está este café concierto que se reactivó la economía y reactivaron nuevamente este antro porque es un antro y sigue nuevamente esto funcionando cuando yo sé que no tiene viabilidad el uso del suelo porque ni siquiera con él pudo anterior ni

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.140	Página 9 de 25


siquiera con el plan levantamiento territorial tenía viabilidad de uso del suelo pero a otros sitios como tiendas y demás si llega la policía y los sella así no hayan menores simplemente por pasarse 5 minutos, allí no me imagino que no tiene la documentación que antes exigía la ley 232 de 1995 Y que ahora si exige el código de policía y uno lo menciona porque preocupa que allí llegan menores edad”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Perdón Honorable Concejal SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, le pido disculpas es que es pedirle el favor a los Honorables Concejales que están conectados virtualmente que por favor apaguen sus micrófonos para no interferir en las intervenciones de los Honorables Concejales, gracias”.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Entonces como lo estamos viendo que las visitas son selectivas y los comparendos de la policía son selectivos, entonces Dra. Cielo Amado, para solicitarle un informe para este establecimiento comercial directamente Cra 7 con calle 32 esquina la Tribuna del Costeño, aquí hay que tener valor civil, para denunciar los temas, si tiene la documentación requería y como está funcionando, no tenía uso del suelo con el actual pasado y con este menos pero además decirle a la Secretaria de Planeación que aquí con el Plan de desarrollo territorial quedo claro que los que tenían uso del suelo y que con la modificación del plan de desarrollo territorial se les daba 3 años Dr. Iván Vega, nuestro jurídico de la administración Municipal, el Plan de desarrollo territorial le daban 3 años para hacer las modificaciones poderse hacer los traslados para acondicionarse al nuevo Plan de Desarrollo Territorial, que yo sepa no ha sumido ningún acuerdo Municipal para modificar este plan de desarrollo territorial, que yo sepa la ley 136 1994, menciona que los acuerdos Municipales pasan a revisión del Gobernador y mientras este en revisión así pasaran al mismo tribunal es un acta de revisión pero el acuerdo Municipal tiene y permanece con su vigencia, es decir tiene aplicación y se está aplicando ese acuerdo Municipal, por tal motivo se puede seguir escribiendo los actos con arreglo al acuerdo Municipal del plan de desarrollo territorial de una nueva generación que se aprobó en el 2018. Entonces allí quedo claro que estas empresas debían a los 3 años ya haber modificado su actividad o su ubicación los que no cumplían con la nueva reglamentación de uso de suelo, entonces también Dra. Cielo Amado, por favor oficiarle a planeación para que empecemos a dar aplicación a este acuerdo Municipal, para que empecemos a informar y verificar

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.140</p>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 25

las personas que no se acogen al mismo, allí la 30 de la Cumbre estos sitios o estos Antros como lo acabo de mencionar que no están en la 30 por eso sé que no tienen uso de suelo ni siquiera el plan de desarrollo anterior y lo digo porque es que duele que hayan muchachos de colegios después de las 3, Y 4 de la tarde entrando allí a estos sitios y saliendo de una vez, si entran y salen de una vez porque lo hacen a que entran y después también a grandes horas de la noche y porque si molesta el policía la tendero, porque esa revisión selectiva y yo respeto mucho la fuerza pública y les agradezco porque ellos son los que nos ofrecen la seguridad pero es que algunos aquí toca hacer un poco quito coherentes con la aplicación de las normas con este código de policía por eso Señor Presidente, es bueno que estos informes nos den en un debate de control, yo sigo insistiendo con lo mismo que he insistido aquí cuando haceos estos debates que ojala se pudieran rotar yo sé que son políticas Nacionales pero que ojala se pudieran rotar el cuerpo uniformado que no quedaran los cuadrantes siempre más de 10 años, o más de 5 años en un solo sector si no que fueran rotándolos para que el delincuente no termine haciéndose amigo o perdiéndole el respeto mejor a la autoridad que ve todos los días, porque son los mismos así como he solicitado la rotación de los Inspectores de policía mirar si se da la posibilidad Dr. Iván Vega, usted que es el jurídico y que esta hay como delegado de nuestro Alcalde para que si es posible Dr. Iván usted que es el delegado de nuestro Alcalde, es el jurídico estudie la posibilidad también del tema de los Inspectores porque es que hay unos casos donde hay procesos que llevan años y años y durmieron en el sueño de los justos como la Inspección número 1, como la Inspección número 2 y el tema número uno que no entiendo como lo dije ayer como cuando un Juez le niega una prescripción anticipativa de dominio aun invasor como termina el Inspector aun entregándole llaves otorgándole una servidumbre a un invasor que ya en un globo privado que es de una sola familia el cual ya hay un masa asesorar que están identificado los herederos y el invasor no está ahí y por lo contrario nosotros Dr. Es claro que el código contencioso administrativo es claro en que los funcionarios públicos además lo rectifican la sentencia 093 estamos nosotros los servidores públicos obligados a cumplir con el buen funcionamiento de la justicia todo ciudadano y es deber de todo ciudadano más tratándose de servidores públicos dice nuestro cpac, entonces como una Inspectora para por encima y otorga en un acto yo diría política unas llaves o entrega una servidumbre que no ha sido decretada por un juez y además que se la ha negado a esta persona que invadió allí, se le ha negado que tenga acceso al mismo solamente porque fue un acto político de este Municipio, estos temas hay que tratarlos en un debate y hay

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.140	Página 11 de 25


que dejarlos aquí claros y hay que mirar cómo se rotan estos Inspectores y como que nos digan acá como se toman estas decisiones como se cita a una persona por una falta al código de policía 1801 y se termina sancionando por otro esto es violación al debido proceso, son temas que la verdad no entiendo uno como están actuando los inspectores o en que están basando esos fallos, de pronto que nos explique acá si los equivocados somos nosotros entonces a luz de la norma miraremos si tenemos que pedir disculpas o si no que ellos le pidan disculpas a los ciudadanos a los cuales han atropellado con esos fallos, pero yo si estoy seguro que si a mí me cita un juez me demandan por un tema y me citan y terminan condenándome por otro pues tendrían que abrir un nuevo proceso por otro tema o probarme que estoy cometiendo la falta. En este orden de ideas es importante que se den estos debates Señor Presidente, como le digo el tema de los inspectores es un tema que no ha quedado resuelto entre los debates que hemos hecho desafortunadamente aquí varios de los compañeros lo hemos dicho los debates quedan en discurso en papel en saludo a la bandera y si es importante que se termine este debate que quedo a medias de los inspectores para que nos den las respuestas que tienen que darnos, no todos yo ratifico no todos hay unos que llegaron, es que el problema al parecer es lo que venían antiguamente más uno que escondieron esa profesionalidad para que no entrara al concurso entonces fallan mejor dicho no fallan, esconden, guardan los procesos no entendemos que están pasando y digo no todos pero algunos unos que llegaron nuevos también he visto que han tratado de descongestionar y sacar estos temas rápido como el Dr. Andrés Cala, que tengo también que mencionarlo acá, porque uno tiene como dice la biblia al cesar lo que es del cesar y a Dios lo que es de Dios, se le ha visto la voluntad con solo tener aquí apenas creo que menos de un año por eso es importante que se dé la rotación para que Inspector nuevo que llegue revisen esos expedientes antiguos y mire que hay que sacar y empiece a fallar y los fallos que tristemente los hay no los han aplicado de algunos desalojos que hay que realizar y recuperar algunos espacios que es decisión de nuestro Municipio. Entonces Señor Presidente, yo le agradezco por el uso de la palabra la verdad que nos toca revisar estos temas, de verdad que la policía nos diga que acciones está tomando en la cancha de la Cumbre me entrega ese informe Dra. Cielo Amado, mientras se hace el debate por lo menos que le pongan un poquito de atención allí a la cancha del barrio la Cumbre, yo he pedido aquí algunos informes pero la verdad no me han llegado no sé qué ha pasado pero el tema también de la contaminación y las licencias de vertimiento, ese tema de la CDMB así no le guste no le guste mucho pero citemos a debates pero toca ya es mirar

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.140	Página 12 de 25


con los órganos de control que está pasando con estos vertimientos en las afluentes en las fuentes hídricas como dice nuestro compañero Néstor Alexander Bohórquez Meza, no nos han enviado las copias de licencia de vertimiento que están expedidas para Floridablanca, a cuales empresas que índices que partículas contaminantes, que líquidos contaminantes no las han enviado y esa solicitud la hemos venido haciendo yo le pido Dra. Cielo Amado, que me regale copia del envío de esos oficios para yo poder tomar mis acciones también con los órganos de control, desafortunadamente la CDMB no depende de la Contraloría regional como muchos creen porque no es un Ente Departamental no es descentralizado Departamento nos toca directamente pero lo haremos, lo haremos porque se trata de nuestro medio ambiente. Señor Presidente, muchas gracias por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Entonces en su orden tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**”.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Señor presidente, le solicito el uso de la palabra para recomendarle de manera o a título personal que independientemente de que se hayan hecho en sesiones ordinarias pasadas, algunos debates de control es bueno citar a la gran mayoría de secretarías, para que nos den un informe o nos digan que se está haciendo por parte de ellos durante el período que ha pasado, a mí me parece que esto le va a dar el control sirven para mirar a ver si estamos haciendo las cosas bien o si la administración está haciendo las cosas bien y si no la están haciendo bien hacerle el llamado a la cordura para que hagan quedar bien el nombre de nuestro Alcalde con el pueblo florideño, porque la desinformación es el diario vivir en todos los Municipios y aquí en Floridablanca se desinforma más de lo que se habla. Entonces quiero también recordarle a la señora secretaria, yo en el período pasado a sesiones extraordinarias hice la solicitud expresa y yo creo que para nosotros los 19 Concejales del Municipio de Floridablanca, es muy importante que se cite de manera urgente a la policía de Floridablanca iniciando por el comandante de Floridablanca para que vengan y nos expliquen el tema del audio de mi compañero Jorge Pinzón, para mí es muy importante que el comandante de la policía del cual nos comentaron era el que había hecho el audio desinformando y atacando y casi que condenado a una persona totalmente inocentes si tiene que


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.140</p>	Código: 110-01-05
		Página 13 de 25

venir a decirnos a nosotros porque lo hizo, porque para mí sí lo hizo es una persona que a título personal es un enemigo directo de nosotros y de todo el pueblo florideño, o no quiere el pueblo o no le gusta donde trabaja entonces que solicité un traslado por allá para el Amazonas, o quién sabe para dónde para que no se le presenten problemas de igual manera que esté en ese debate de control que ojalá Señor Presidente, o quien manden la Mesa Directiva sea uno de los primeros debates en realizarse, para mí y yo creo que para el compañero Jorge Pinzón importante esta problemática. Segundo quiero solicitarle a la Señora Secretaria, se cite a la Dirección de Tránsito y Transporte en especial al Dr. Hernando Mantilla, porque en muchas partes y en muchas zonas del Municipio veo que se están colocando no me acuerdo no tengo el nombre técnico me excusarán, porque están colocando unos postecitos en la mitad de las vías para que los carros no parque y eso ha sido un total éxito por el lado de la Fosunab, por el lado del Bosque por varios lados donde se están colocando, entonces para ver si podemos mirar la forma de cómo se puede colocar estos elementos técnicos en la carrera 8 aquí entre calles 6,7,8 porque para nadie es un secreto que de que desaparecieron las foto multas en estos sectores los carros hacen lo que se les da la gana, sí entonces los trancones aquí en el casco antiguo son frecuentes y afecta mucho el tránsito vehicular y genera mucha congestión, entonces a ver si de manera técnica ellos pueden dar el aval para que pongan estos elementos aquí en el casco urbano ya que en la gran parte del Municipio donde se han puesto han sido de muy buen agrado y de muy buenos resultados. Tercero quiero recordarle a la señora secretaria para que por favor vuelva y le escriba a la administración municipal para que siga con la campaña hay mucha gente que todavía no sabe que se dieron unos descuentos de intereses, es bueno que hagan campañas en los centros comerciales, es bueno que hagan campañas en los medios de comunicación metropolitanos, es bueno que todo el mundo toda la comunidad florideña se entere porque hay mucha gente con la que uno habla a diario y todavía no saben ni tienen claridad de que hay unos descuentos para que se pongan al día con los atrasos que tienen con el Estado, entonces es importante que la gente aproveche esto y no deje pasar esta oportunidad. Cuarto Señora Secretaria, quiero que le escriba por intermedio un derecho de petición al Secretario Infraestructura del Municipio y me envíen la situación actual del proceso contractual y el proceso que se adelanta de las obras de mitigación que se están realizando en el Municipio de Floridablanca no solo la que se está realizando en el Río frío, ahí por los sectores de Villa Piedra, Santa Coloma, Bucarica sector 1, bueno, la parte de atrás de Bucarica sino de todas las partes donde se van a

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.140	Página 14 de 25

realizar las obras que fueron recursos directamente la Unidad Nacional de Riesgo, pero sí me gustaría saber el Municipio de qué clase de intervención y quién está haciendo la supervisión de estas obras yo he frecuentado y he pasado por la gran mayoría de las obras y hay muchas cosas que sinceramente no me cuadra, entonces pedirle un informe técnico al Secretario Infraestructura Doctor Mier, para que me haga el favor y me lo haga llegar a título personal por escrito y para que también solicitarlo en un debate de control político para que nos explique quién aprobó esos diseños esa ejecución de las obras si esas obras eso se socializaron por parte de la Nación, vuelvo y repito la Administración no tiene absolutamente ellos es un contrato directamente firmado por la Unidad de Gestión del Riesgo, pero sí me gustaría saber si eso lo socializaron, dónde están las actas de socialización con la comunidad bueno todos los temas y todos los encargado con estas obras de mitigación esto no quiere decir que yo esté en contra de que se realicen estas obras, porque más me demoro yo en hablar en que se entere todo el mundo para decir qué es que yo estoy en contra de las obras, qué es que yo, no lo que pasa es que son obras que la comunidad está esperando desde hace mucho tiempo la comunidad que ha sido afectada por durante muchos años con respecto al tema de las de la ola invernal ha estado esperando a estas horas para solucionar sus problemas porque ellos han sido directamente afectados cada vez que llueve sus predios se inundan aparte de que se inundan pierden un valor comercial entonces la realización y la ejecución de estas obras sí me parece aparte para que le de tranquilidad a las personas que han sido afectadas es una obras muy importante para el Municipio y que son unas obras que tienen que ser mostradas y que tienen que ser a título personal hay que felicitar si las hacen de la manera correspondiente para mitigar el problema que se está generando cada vez que llueve. Otro punto quiero solicitarle a la Señora Secretaria, o la Mesa Directiva no sé me informé en qué va el proceso de la de la elección del Personero Municipal nosotros aquí ya estamos adelantando o en el Concejo, a través de la Mesa Directiva en la elección del Contralor Municipal para los 4 años siguientes, pero nosotros nos olvidamos del proceso de la Personería me gustaría que a la fecha de hoy me dijeran en qué estado se encuentra el proceso de la elección del Personero Municipal. Muchas gracias, Señor Presidente por darme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha usted Honorable Concejal, lo que quiero es dejarle claro al Honorable Concejal que esto es una democracia aquí no hay dictaduras, si usted piensa que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.140</p>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 25

acá es una dictadura está equivocado por organigrama del Concejo hay una Mesa Directiva, pero aquí mandan ustedes la plenaria, los Honorables Concejales y aquí siempre se ha manejado esto con democracia aquí se le ha dado la palabra siempre que le han pedido en su orden y hemos sido muy respetuosos de lo que piensa cada uno de ustedes de los Honorables Concejales, como dicen cada cabeza es un mundo, entonces quiero aclararle si usted piensa que aquí manda en la Mesa Directiva, o mandan solamente la Mesa, aquí por organización hay una Mesa Directiva pero aquí mandan ustedes los Concejales. Entonces para dejarle claro eso, segundo Señora Secretaria, favor informarle al Honorable Concejal JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ, sobre el tema de cómo va el proceso de Personería en los juzgados y posteriormente le doy derecho a la réplica Honorable Concejal”.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias Presidente, no entiendo su respuesta Igual yo hablo, yo digo, yo no soy razonero de nadie vuelvo y se lo repito, yo hablo lo que yo pienso y no hablo lo que me dicen entonces no entiendo su respuesta con el tema de las dictaduras pero ya que lo dice pareciera que sí, pareciera que fuera una dictadura con todo el cariño y respeto porque yo veo que aquí somos 19 Concejales, en las mismas condiciones todos o no sé si es que uno vote aquí el voto valga por dos y todos valemos igual entonces que uno haga una apreciación de las situaciones a mí me gusta que me digan los errores a ver si uno trata de corregirlo, pero si a uno no le gusta que le digan las cosas pues son posturas que tiene cada persona yo no tengo nada en contra de ninguno 18 compañeros que están acá al contrario son compañeros de trabajo con los cuales nos toca compartir un escenario de trabajo durante 4 años con diferentes formas de pensar y le quiero dejar Claro, que yo no soy razonero nadie y yo hablo lo que yo pienso, yo no hablo lo que me dicen al lado. Muchas gracias, Señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Concejal, se lo digo porque usted expreso que a la Mesa Directiva, o quien mandara en la Mesa Directiva entonces por eso le hice la aclaración, y segundo claro que sí acá se respeta los pensamientos de cada persona, porque cada persona piensa diferente no todos podemos pensar igual y si no entonces que sería de una democracia donde todos pensáramos igual no existiría esa democracia y aquí se le respeta a cada uno su forma de pensar y sus posturas, pero también se les pide respeto hacia los demás Honorable Concejales y hacia


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.140</p>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 25

esta Mesa Directiva Concejal, porque es que la expresión que usted hizo fue en unos términos, no se los tome como ofensa de la Mesa Directiva porque dijo quien mande en la Mesa Directiva, entonces fue por eso Concejal para dejarle clara las cosas y aquí se le respeta la forma de pensar de cada uno y cada cual asume su responsabilidad personal. Señora Secretaria favor informarle al Honorable Concejal de sobre el tema cómo va el proceso de Personería”.

La **Secretaria General** informa: “Señor Presidente, el proceso de Personería sigue en juzgado, sigue estando suspendido, pero de igual forma para hacer más puntuales y precisos vamos a solicitar a la jurídica de la Corporación que es la abogada de defensa la Dra. Julieth, un informe detallado hasta el día de hoy con pantallazos del juzgado en cual reposa el proceso para que el Honorable Concejal, pues tenga el proceso completo Señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Muchísimas gracias por el informe, en su orden tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**, le voy a regalar una interpelación al Honorable Concejal SALVADOR MOLINA SAAVEDRA”.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes y expresa: “Señor Presidente, tome el uso de la palabra porque se tocó el tema de los debates de Control Político efectivamente para solicitarle muy formalmente, el debate de control Político a la Secretaría del Interior y el Gobierno y junto con la Policía Nacional, para que se aclare el tema que ya hemos venido tratando de las declaraciones de un miembro de la Policía Nacional, para que acá manifieste si es si lo dijo no lo dijo y si lo dijo, porque lo dijo, entonces para mí de verdad de gran interés para qué se aclaren de una vez por todas estos hechos y que esta persona si lo dijo pues manifieste acá porque hoy si no pues obviamente se le pedirán disculpas porque si no fue él que lo dijo pues obviamente uno tiene que también ser respetuoso y saber pedir disculpas cuando hay lugar, pero también si esa persona es que manifestó eso en el audio también me parece que lo justo es que haga lo mismo y que rectifique que diga acá porque fue apresurado en estas declaraciones, entonces Señor Presidente, le agradezco se tenga en cuenta mi solicitud y también ya el nombre pues ya sabemos que el compañero Junior lo digo acá quién es la persona que miembro de la Policía Nacional que al parecer tiene este audio y lo hizo público este audio. Muchas gracias, Señor Presidente por el uso de la palabra”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.140	Código: 110-01-05
		Página 17 de 25


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha usted Honorable Concejal, quisiera que me regalaran el nombre de la persona que tiene el audio, que envié el audio para poder citarlo también a él porque aquí podemos citar al comandante y al del interior, pero sí lo vamos a citar directamente, sería bueno citar directamente a la persona que tenía el audio hacérselo llegar a la Dra. Cielo Amado, para poder programarlo”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Tiene el uso de la palabra Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**”.


El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** expresa: “Muchas gracias, Señor Presidente, por el uso de la palabra Dra. Cielo Amado, entonces yo le haré llegar el nombre de la persona. Muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Entonces en su orden tiene una interpelación el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**”.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Gracias, Señor Presidente, yo la verdad tengo que responder porque es que yo hago parte de la Mesa Directiva, yo pienso que es que las personas de verdad que mi mamita me decía de verdad que tal cual da de lo que tiene y cuando uno está acostumbrado a mandar, mandar cree que es que acá se hace lo mismo, entonces una persona manda en la Mesa Directiva, acá hay una Mesa Directiva y cuando se manda una indirecta porque no es directa si fuera directa se diría a usted lo están mandando dicen los que mandan en la Mesa Directiva, acá se toman las decisiones colegiadas porque como un cuerpo colegiado no se si a veces entienda que signifique eso pero como un cuerpo colegiado y las resoluciones se firman entre los tres, no hay la primera resolución que haya firmado únicamente dos Vicepresidentes, o un Presidente y un Vicepresidente, aquí con la compañera MARLENE y el compañero Lleras hemos llevado una armonía absoluta y claro que sí cuando ha habido errores o cuando porque no somos seres perfectos por el hecho de ser seres humanos somos imperfectos, entonces y puedo hacer ver alguna equivocación orden día o de cualquier tema o él puede ver una equivocación de parte mía o se pide que la persona tiene una cita médica o algo, y que entonces yo inicie la sesión eso no es que mande uno mas que el otro es que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.140</p>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 25


estamos para cubrirnos nosotros mismos en esos aspectos, en esos aspectos la espalda si el compañero tiene una cita médica o no alcanzo a llegar porque el viaje se retrasó pues para eso esta el Vicepresidente para iniciar o arrancar la sesión o para tomar una decisión cuando el Presidente no esta y toque tomarla eso no es mandar más que el uno que el otro pero hemos respetado afortunadamente si algo se ha visto en esta Mesa Directiva es la armonía y este él o no esté yo presidiendo hemos respetado en uso de la palabra, el tema es lo que se hable por fuera del Concejo porque en el Concejo independientemente de quien sea se ha respetado el uso de la palabra y sea respetado a cada uno de los Concejales, yo quiero dejar el tema hay Presidente porque no quiero extenderme pero si dejas temas en el ambiente sin dejarlos diciendo que son claros y directos pero no son claros y directos ,Yo también quiero decirte que aunque no soy el jurídico del el Concejo y tampoco el Presidente, he estaba pendiente de los temas y la Dra. Cielo Amado, es testigo eso que he preguntado a qui constantemente y le preguntó a ella, en que va el tema que ha pasado pero no solamente eso, sino que también entro a los procesos judiciales y entonces le digo Dra. Cielo Amado, acabo de salir esto ya paso del juzgado al tribunal, el tribunal está solicitando y porque el tribunal está solicitando el poder del abogado si él ya lo tenía y entonces me remite un tema del juzgado ya paso al tribunal entonces es fácil nosotros podemos entrar a los estados de los procesos judiciales y mirar en que van los procesos yo aquí lo mencionado cantidad de veces y no es que me dé hay una pregunta y tengo que decirlo unos temas pendientes no únicamente el tema de la Personería desde antes de yo llegar aquí al Concejo yo sabía que los temas judiciales nos tocaban respetarlos, acatarlos y mientras tribunal no se pronuncia desafortunadamente no podemos hacer nada aquí por eso ese procesos del contralor lo estamos haciendo tal como lo manda la resolución de la Contraloría General de la República, en donde nos da unas pautas para poder que ojalá no demanden sin embargo dónde hay tantos intereses creados y dónde cada uno se cree el dueño del puesto por adelantado sin haber ni siquiera algunas personas presentaron exámenes dónde hay comentarios por un lado y por el otro desafortunados pues es difícil que no vayan a demandar así el proceso de haga a la luz de la Norma y a la luz pública, pero por lo menos tendremos la tranquilidad de que todo se ha hecho se está haciendo absolutamente bien tanto que hay un error de la universidad se solicitó inmediatamente que se revisaran esos temas para que puedan corregir y no se le viole el derecho a nadie ,15 días de publicidad mucho más de lo que dice la misma norma, porque es que eso se trata de un Estado Democrático dar oportunidades y

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.140	Código: 110-01-05
		Página 19 de 25

no violar esos principios de la administración pública que está contemplado, yo quiero terminar Presidente, sin querer como le digo con una frase de un filosofo muy conocido criollo muy criollo vivir con resentimiento, con envidia, hacer comentarios desafortunados, son los síntomas de la incapacidad de ocuparte de ti mismo y de afrontar la pobreza espiritual y material que tienes, eso me lo decía un filosofo muy afortunado, afortunado fui yo cuando el me lo hizo es comentario que yo todavía llevo en mi corazón. Gracias, Señor Presidente por el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: Ha usted Honorable Concejal, tiene el uso de la interpelación el Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ”**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias presidente yo me acuerdo también el colegio me iba muy bien en las clases de filosofía pero yo las clases de filosofía las dejé para cuando termine me gradué de 11 en el colegio tecnológico en Bucaramanga, yo aquí al Concejo no vengo a escuchar clases de filosofía, con todo el cariño y respeto de la Mesa Directiva que hay una dama la compañera Marlene, a quién aprecio mucho y le tengo un gran respeto y a igual a todos los Concejales, a los 18 Concejales que se encuentran acá. Yo sinceramente Presidente creo entonces que usted tiene que pasarnos un comunicado haber de que uno puede intervenir, ahora resulta y pasa que uno no puedo preguntar entonces en qué estado se encuentra un proceso porque incomoda, no entiendo porque, si cito a una persona a un debate de control político uno lo haces para mejorar para que si la persona está haciendo las cosas mal no hagas quedar mal al Alcalde porque él no es el encargado de todas las Secretarías, entonces yo creo y así como un día me dijo un gran sabio que no es filósofo pero la vida dijo cuando yo le diga usted que ese perro lo va a morder fue porque a mí ya me mordió, y no necesito ser filósofo para entender las cosas, ni mucho menos tengo un retraso mental como me quisieron decir, entonces a mí sí me parece muy incómodo resulta y pasa entonces que el día de las elecciones acá en el próximo período estén los que estén unos otros, toca que el Concejo saqué una reglamentación de qué puede uno intervenir y que no, porque yo en ningún momento en lo que llevo acá en este Concejo he sido irrespetuoso con ninguno de los compañeros y si lo decidió tengo la personalidad y el carácter para pedir disculpas, porque pedir disculpas es de hombres no de cobardes pero como hasta el momento no he hecho y yo las intervención que estoy haciendo la estoy

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.140</p>	Código: 110-01-05
		Página 20 de 25

haciendo en PRO que la administración marche de una mejor manera de cómo lo está haciendo, porque yo apoyo todas las buenas acciones que hace la administración Municipal, cuando no las hace bien también me gusta decirlo para que traten de mejorar o traten de corregirlas porque de eso trata la vida, entonces yo sí tengo gracias a Dios mi conciencia tranquila de que lo que solicitó lo hago porque no lo sé si lo supiera no lo estuviera pidiendo, si yo supiera toda la información de la administración Municipal y del Municipio créeme que no hablaría acá, si yo fuera juez y parte créeme que ya hace mucho tiempo hubiera pasado mi carta de renuncia acá porque nosotros estamos acá es como representantes de la comunidad absolutamente de nadie más, por ahí otro viejo y conocido refrán que dice que el que le caiga el guante que se lo chante cierto ,de pronto vuelvo y le repito a mí me fue muy bien en la filosofía pero la dejé en el colegio. Lo único que quiero decir es que sí incómoda solicitar temas relacionados con la comunidad florideña pues le toca que el Presidente, no saqué un oficio de que podemos y de que no podemos hablar, porque de eso hace parte la democracia como él lo dijo, sí pregunto por el tema del Personero es porque no lo sé, entonces con todo el cariño y respeto Dra. Cielos Amado, siempre que hago una solicitud la hago de una manera muy respetuosa y creo que para eso estamos nosotros acá, si solicito que el proceso de Contralor se realice dentro de la lo estipulado en la ley es porque para que nos evitemos un problema porque han pasado ya años anteriores en otros Municipios y en este Municipio, de que todo lo que se haga con esas elecciones amigos que han estado aquí también en la Plenaria y que han sido Concejales han terminado en problemas porque aquí si usted habla lo demandan y sino también lo demandan entonces sí solicitar que se haga un buen proceso incómoda pues ahí si créame que no tengo absolutamente nada más que decir eso es como tirarle entonces piedra al arcoíris. Muchas gracias”.


El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Haber Honorable uno no puede hacerse como el que no, como dice usted que no ofendió a nadie ni echo una indirecta lo que le dije no es filosofía son palabra yo si todavía sigo aprendiendo filosofía todo los días y le doy gracias a Dios por la cosas que me da paz pero todo da lo que tiene repito el tema fue el que o quien mande en la Mesa Directiva, aquí nadie manda eso es ofender entonces no nos hagamos después lo que no dijimos nada de no tratamos de mandar la ofensa uno tiene que ser directo y que pena Presidente que este respondiendo pero es que uno no puede tirar la piedra y esconder la mano, uno

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.140</p>	Código: 110-01-05
		Página 21 de 25

tiene que ser directo aquí nadie manda en la Mesa Directiva ya respondió el Presidente pero quiero dejar claro al tema que yo hacía referencia entonces cuando dicen palabras desafortunadas o comentarios mas bien buscando respuestas pues obvio que toda acción tiene su reacción yo si por lo contrario si me caracterizo por ser bastante directo. Tiene el uso de la palabra el compañero Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**”.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente y Señora Secretaria, es para solicitarle me hagan el favor y tengan en cuenta en este ultimo periodo de esta vigencia 2021, se cite a la Secretaría de Educación, a la Secretaría de planeación e invitar a Bienestar Familiar, estamos cerca o ya empezaron las inscripciones en los Colegio, guarderías y les están solidando el SISBÉN, aquí en Floridablanca a los alumnos nuevos y a las madres que quieran dejar en las guarderías los niños porque les toca trabajar les están solicitando el SISBÉN y en Floridablanca estamos atrasados con las encuestas, y no solamente Floridablanca sino en todo el país con esta metodología 4 que hay del SISBÉN y la están solicitando, a la Secretaría de educación y a los Rectores porque son los que le están solicitando ese SISBÉN, y dejar claro aquí cuanto tiempo tienen para que soliciten en educación el nuevo SISBÉN, por normatividad porque yo tengo entendido que tienen un tiempo para que sigan con el SISBÉN que tenían anteriormente la mitología 3 se lo están solicitando y no le dan cupo es por eso que no que es que tienen que tener el SISBÉN y la comunidad nos está llamando a decirnos esta problemática que no les están dando el cupo en las guarderías en los Colegios, en las Escuelas, es por eso porque no les han hecho las encuestas entonces Señor Presidente, creo que debe de ser uno de los debates en estos días para que nos den la claridad aquí y no solamente a nosotros sino a toda la comunidad de Floridablanca. Muchas gracias, Señor Vicepresidente por concederme el uso de la palabra”.


El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Ha usted Honorable Concejal, tendremos en cuenta, los 3 compañeros de la Mesa Directiva, esa propuesta suya para que sea citado este debate tiene toda la razón ojalá que se haga un debate Dra. Cielo Amado, en conjunto SISBÉN y Bienestar Familiar, para que de verdad resolvamos los tiempos porque ya con las nuevas matriculas de inscripciones si en estas guarderías sobre todo en las grandes no compañero Germán los Elefanticos, el de allí el de la Gata golosa, el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.140</p>	Código: 110-01-05
		Página 22 de 25

de la Cumbre están solicitando el SISBÉN complicado, entonces si Dra. Cielo Amado por favor para que programar el debate, pero en ese debate si que estén ojala hacerlo por temas y hacerlo conjunto. Tiene en su orden el uso de la palabra compañero el Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**".

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: "Vicepresidente, solicite el uso de la palabra por dos temas, primero pues quiero hacer un reconocimiento a la Clínica Guane, a su equipo de trabajo y de manera especial a la Gerente por la ardua labor que han venido desarrollando durante todo el tiempo de la vacunación, pues que además se obtuvieron resultados óptimos pero además reconocimientos a nivel Nacional en torno a estos hechos pero así mismo hay una circular del ministerio a nivel Nacional referente que hoy 1 de octubre se inicia la fase tercera dosis, pues van a iniciar por obvias razones por los adultos mayores en el mismo orden considero yo que se llevaron a cabo la vacunación anterior, dice que el 1 de octubre a nivel Nacional y pues nosotros de alguna forma como repito hemos liderado la Clínica Guane a liderado esta actividad, pues sería interesante que nos ayudará de manera masiva y sobre todo que nos brindará la información cómo se va a desarrollar esta actividad para los adultos mayores porque hay un tema, yo inclusive compartir algunos compañeros logré compartir o difundir esta información un video que nos estaba explicando esa situación pero hay mucha confusión le soy franco varios adultos mayores me han abordado y yo considero que varios compañeros deben estar con la misma inquietud primer con el temor de que inclusive la zozobra de que si se aplica una dosis diferente o mejor una un medicamento y una vacuna diferente a la que se usó en la vacunación anterior puede tener una reacciones muy fuertes entonces de hecho por esa situación es interesante que la Clínica o a mí particularmente lo hablo en primera persona que nos dé la oportunidad de conocer cómo se va a desarrollar esta actividad, Cómo se va a llevar a cabo esta vacunación de la tercera dosis, y bajo qué parámetros para qué demarquen claramente esta situación para mí es interesante y obviamente podemos replicar y dar a conocer esta información eso en primer punto. Segundo quisiera preguntarle a Señora Secretaria, si me da la oportunidad o vicepresidente usted le informa, si le pregunta Perdón sí ya me llegó la información que yo solicité sobre la Secretaría de Turismo sobre el tema del Parque del parapente, entonces señor vicepresidente".

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.140</p>	Código: 110-01-05
		Página 23 de 25

expresa: “Señora Secretaria, favor tiene el uso de la palabra para responderle al Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA MATAMOROS”.


La **Secretaria General** Informa: “Honorable Concejal no tenemos respuesta a la fecha”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa. “Tiene el uso de la palabra Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**”.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Gracias Vicepresidente por concederme nuevamente el uso de la palabra, sí quisiera reiterar mi preocupación, frente a estos hechos y además de eso pedirle de manera vehemente y a usted con su venia Vicepresidente, en el momento que vayan la Mesa Directiva en pleno, vaya a conformar este cronograma me de la posibilidad de que sea citado la Secretaría de Turismo, para que a bien ustedes tengan en la fecha que coordinen no se que tenga un posible incluir este debate si seria bien importante porque hay varias preguntas e interrogantes que yo quiero llevar a este despacho y de manera especial a quien maneja esta cartera. Entonces pues no siendo más le agradezco nuevamente que me halla concedido el uso de la palabra y a los compañeros por su asistencia por la atención. Gracias Señor Vicepresidente”.


El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa. “Gracias a usted Honorable Concejal, de verdad que le agradezco porque si esta mañana usted nos compartió el tema de la tercera dosis y si es importante pero Señora Secretaria, teniendo en cuenta que pues esto ya arrancó lo de la tercera dosis si es importante que pronto este ofició se diera con agilidad la Gerente pues no lo responda con agilidad, Honorable Concejal ALFREDO TARAZONA quiero informarle que la Honorable Concejal LILIANA MENDOZA, tan bien había solicitado este debate entonces si usted lo permite yo se que no están mis compañeros pero cuando nos reunamos los 3 a organizar el cronograma que quede en ambiente que es que yo estoy mandando, entonces para que usted quede como citante compañero ALFREDO TARAZONA, con la compañera LILIANA MENDOZA si me lo permite”.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Claro

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.140</p>	Código: 110-01-05
		Página 24 de 25

que si Vicepresidente, ni mas faltaba, de acuerdo y me dice obviamente que fecha, perdón me tome el uso de la palabra para poder allegar el cuestionario para poder engruesar estas preguntas, gracias nuevamente”.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Presidente con la ayuda de Dios el lunes ya nos podemos de acuerdo con la Mesa Directiva, con la compañera MARLENE y el compañero EDGAR, para reunirnos para coordinar con la Secretaria el cronograma, pero para informarle a ustedes los que ya nos han solicitado ustedes mismos es el de la ANLA, CDMB, y área metropolitana es un tema de interés Metropolitano, usted presidente que está me quede acostumbrado que el compañero fue el presidente de la vigencia anterior pero si hace parte cuando fue presidente esto lo llevo hacer parte de la Junta Directiva del Área Metropolitana para que nos colabore para que ellos estén en este debate, ya que el tema C2, es un tema de interés Metropolitano. Entonces ya está para tener en cuenta en la en el cronograma este debate serían citantes la compañera MILADY TOVAR, el compañero NÉSTOR BOHÓRQUEZ, el compañero NICANOR VERA y este servidor que hemos pues algunos de los que hemos manifestado está preocupación, Yo sé que igual que todos los otros 18 compañeros, pero pues en este caso hemos hecho una solicitud como específicas. Esta el tema de las Inspecciones y Secretaría del Interior Porque la idea es hacerlo por temas no por Secretaría para que nos quede como tan redundante, está el tema del Sector Rural y Desarrollo Económico. Entonces cómo le decía Cómo es el Sector Rural pertenece al Desarrollo Económico entonces aprovecharíamos para que con esa Secretarías evacuaran estos dos temas también de la Reactivación Económica compañero ALFREDO TARAZONA, entonces sería usted la compañía LILIANA MENDOZA Y LA compañera MARIA MERCEDES que también ha solicitado, entonces ALFREDO TARAZONA, Pero cómo le digo hasta el lunes nos reunimos para dar fechas y que la Secretaria pueda entregar y está el tema de la Policía y Secretario Interior que está compañero JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA, y esta el compañero JORGE PINZÓN y el compañero SALVADOR MOLINA SAAVEDRA vale ,entonces para que estos son y lo mencionó por los compañeros que están de manera virtual para que en la medida que ustedes nos quieran sugerir en la Mesa Directiva o nos quieran decir en los temas de interés podamos entonces irlos agendando por ahora hay estos temas y de aquí al lunes podemos también tocar otros temas para poderlos hacer llegar a la Mesa Directiva aprovechando las facultades que ustedes entregaron para el tema de cronograma de invitaciones”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.140	Código: 110-01-05
		Página 25 de 25

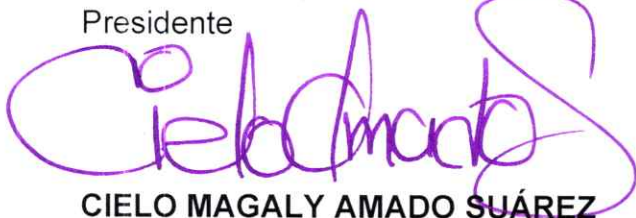
El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** Solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:45 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 02 de octubre del 2021 a las 8:30 A.M.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
 Presidente



CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboro: Jorge Sarmiento
 Reviso: Saily Villarreal